CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12442

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de La Convención fue creado mediante Ley S/N el 25 de julio de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, es una de las trece provincias del departamento del Cusco; ubicado a una altitud de 1 050 m.s.n.m.

Que, la provincia de La Convención se destaca por sus impresionantes atractivos turísticos, como las Cataratas Siete Tinajas en Quillabamba, que ofrecen pozos naturales y petroglifos únicos. Otro tesoro es Choquequirao, conocido como la 'Hermana sagrada de Machu Picchu', accesible mediante una desafiante ruta de 4 días y 3 noches. El Nevado de Salkantay y Quillabamba, la capital provincial, es famosa por sus cataratas, su clima cálido, su rica flora y fauna, y su producción de café y cacao. En Santa Teresa, cercano a Machu Picchu, se encuentran los renombrados baños termales de Cocalmayo, con cuatro piscinas, considerados los mejores del Cusco.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de La Convención, ubicado en el, departamento de Cusco, al conmemorar este veinticinco de julio del dos mil veinticuatro sus 167° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de La Convención en la persona de su alcalde, Alex Curi León y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 25 de julio de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 13:54:11-0500